

nombrar Comisionado para el ingreso en la lista de los moros del
reemplazo de 1943, al Secretario de la Corporacion D. José Antonio Ma-
rino, al que se le proveerá de las oportunas relaciones;
y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión a las
trece treinta después de leída la presente se firma de ello certifico

FOLIO 8

[Circular stamp: AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN]
[Circular stamp: AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN - MADRID - SUCEDANEO]
[Signature: D. Miguel]
[Signature: Gregorio Moreno Muñoz]
[Signature: Gabriel Olivares]
[Signature: Juan Navarreda]

[Signature: José Antonio]

sesión ordinaria del día 21
de Noviembre de 1942

Gregorio Moreno Muñoz
Martín Bolo Rojas
Gabriel Olivares Padin
Alvaro Muñoz
Juan Navarreda

En San Sebastián de los Reyes a las once horas del día veintinueve de
Noviembre de mil novecientos cuarenta y dos; bajo la Presidencia del Sr.
Alcalde D. Fidel González Miguel, se reunieron en la Casa Consistorial
los Sr. Concejales que al margen se expresan con objeto de celebrar la sesión
ordinaria de este día a la que se dio principio con la lectura del acta de
la última que fué aprobada sin discusión.

Seguidamente se dio cuenta del resultado de la subasta de apor-
cionamiento de parcelas de la D. Chua Boyal de este pueblo para 1944-1945 y
después de deliberar detenidamente sobre el asunto los Sr. concejales, acorda-
ron por unanimidad adjudicar definitivamente el remate a Don
Joaquín del Campo Peres en la cantidad de cinco mil diez y siete
pesetas, por ser, en su concepto, la proposición de dicho Sr. la más venta-
josa de todas las que se hicieron cuando la subasta tuvo efecto.

Y oír que se otorga a Colmenar Viejo el resto de 1940 y la anualidad de
1941, por cargas de justicia y el año 1942, lo más pronto posible.

Quedan enterados de la vacante de Farmacia de este pueblo que publica
el B. O. del Estado de 18 del actual 322 y se admiten las solicitudes
que puedan presentarse en los 3 días siguientes a la de su publica-
ción en el B. Oficial de la Provincia de Madrid.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión a las doce
horas y después de leída se firma por los concurrentes de todos ellos
y el Secretario certifico

[Circular stamp: AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN]
[Signature: D. Miguel]
[Signature: Gregorio Moreno Muñoz]
[Signature: Martín Bolo]
[Signature: Juan Navarreda]
[Signature: Gabriel Olivares]
[Signature: Alvaro Muñoz]
[Signature: José Antonio]